



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01099551-UNC-ME#FCQ- Desig. Dra. Goñi

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto y se designe interinamente a la Dra. María Laura GOÑI, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

El acta de préstamo adjunta a orden 7;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-01-2023, la designación interina de la Dra. María Laura GOÑI (Legajo N° 58.689), en un cargo de Profesora Ayudante B –Código 121- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en reemplazo del Dr. Martín LUDUEÑA, que fuera otorgada por Res. Dec. 1425/22.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. María Laura GOÑI (Legajo 58.689), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) –Código 119- en el Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 28-02-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-01-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: La Dra. Goñi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.--

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

